



JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN HOY CATORCE (14) DE OCTUBRE DE 2021 ESTADO No. 169 - PAGINA 1 DE 2

No	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	MOTIVO – Ver providencia completa publicada en la página web	UB
1	2021-00052-01	Incidente desacato	Darwin Samir Muñoz Cajas	El Comando de Policia del CAI de 14 de Julio y otro	13-10-2021	Auto No. 859: Ordena abrir a pruebas.	Of.
2	2021-00074	Ejecutivo	Centro Logistico del Pacifico CELPA S.A.	Galeano Oviedo y Asociados Zona Franca S.A.S.	13-10-2021	Auto No. 860: Libra mandamiento de pago.	Of.
3	2019-00014	Verbal	Esperanza Naboyan Gamboa y otro	Jose Jeses Rios Arcila y otro	13-10-2021	Auto No. 861: Ordena remitir nuevamente link de acceso al expediente.	Of.
4	2021-00080	Ejecutivo	Victor Andres Angulo Tobar	Madeleine Caicedo Bonilla y otro	13-10-2021	Auto No. 862: Rechazar la demanda.	Of.
5	2020-00068	Ejecutivo	Ofimedicas S.A.	Distrito de Buenaventura	13-10-2021	Auto No. 863: Ordena al memorialista estar a los resuelto en auto No. 509 de 18 de junio de 2021, deniega solicitud de embargo.	Of.
6	2021-00074	Ejecutivo	Centro Logistico del Pacifico CELPA S.A.	Galeano Oviedo y Asociados Zona Franca S.A.S.	13-10-2021	Auto No. 864: Decreta una medida. (CON RESERVA)	Of.

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO Y ACOSTUMBRADO DE LA SECRETARÍA DEL **JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO** DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **OCTUBRE CATORCE (14) DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)**, A LAS **SIETE (07:00) DE LA MAÑANA**.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

(Firma Electrónica)
MARIA FERNANDA GOMEZ ESPINOSA
Secretaria

Firmado Por:

Maria Fernanda Gomez Espinosa
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3cd40666ff1eabf3d84aa3fba68900755f921f573ba99c68abc433950e7ee72**
Documento generado en 14/10/2021 07:43:01 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>